

DDHA-/245/2013

Para : **Lic. Edgar Ignacio Flamenco Martínez**
Oficial de Información

C.c. : Dr. José Enrique Argumedo
Director Ejecutivo

De : **Arq. Silvia Ivette Zamora Castillo**
Directora de Desarrollo Humano y Administración

Asunto : **Respuesta a Solicitud de información SIP-000161**

Fecha : **19 de marzo de 2013**



Me refiero a la solicitud de información No. SIP-000161, mediante la cual esa Unidad requiere, la siguiente información:

- Informar el porque a una plaza con la misma denominación, se le confiere o designa la categoría uno, a la que tiene más bajo salario y se le da una categoría entre segunda a séptima a las que tienen más salarios.

Al respecto, hago de su conocimiento que desde la creación del CNR, existe dispersión salarial, así como, las políticas de contratación establecidas por las anteriores administraciones, las cuales fueron creando diferentes niveles salariales en un mismo puesto funcional, para lo cual, se utilizaban plazas vacantes con mayores niveles salariales y en algunos casos fueron otorgadas en categorías salariales, es decir no en el 100% de la plaza.

Atentamente,